



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO
MICROSOFT PARA LAS OPERACIONES TECNOLÓGICAS
DEL PODER JUDICIAL

SANTO DOMINGO, R.D.
09 de enero del 2026

NOMBRE DEL PROCESO	3
OBJETIVO GENERAL	3
INTRODUCCIÓN.....	3
DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIRSE	13
HITO	14
FORMA DE PAGO	14
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	14
OTROS REQUERIMIENTOS	15
TIEMPO DE ENTREGA.....	15
LUGAR DE ENTREGA.....	16
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	16

NOMBRE DEL PROCESO

Adquisición y/o Renovación del Licenciamiento Microsoft para las Operaciones Tecnológicas del Poder Judicial.

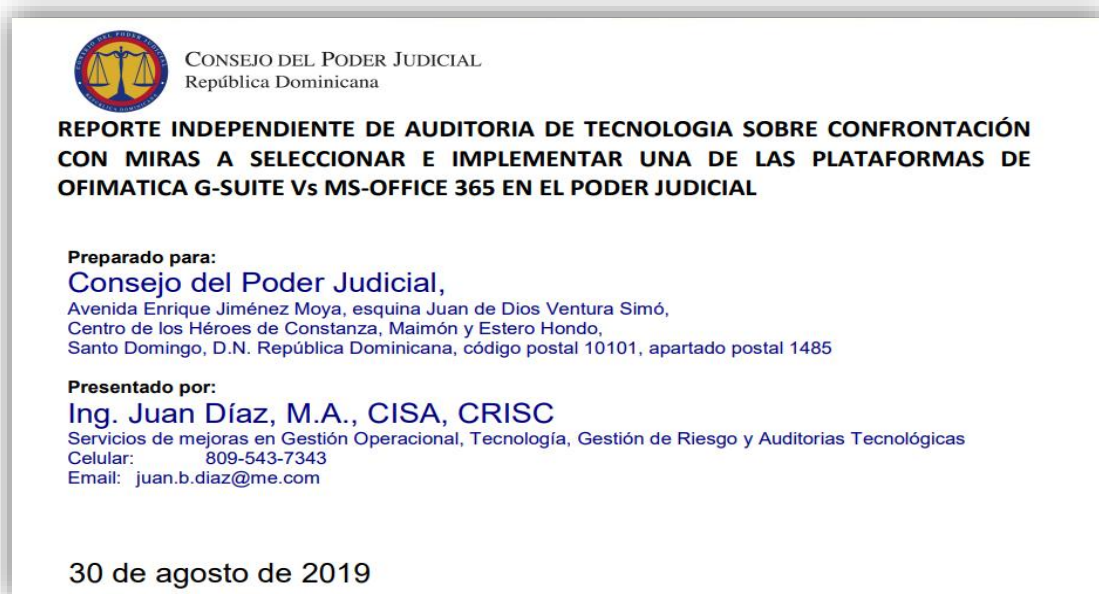
OBJETIVO GENERAL

Contratar los servicios de una empresa Microsoft Licensing Solution Provider (LSP), a los fines de adquirir y/o renovar el licenciamiento bajo el esquema Microsoft Enterprise greement que incluirá productos de nube y productos de premisa.

INTRODUCCIÓN

El Poder Judicial es uno de los tres (3) poderes que conforman el gobierno de la Nación. Su función consiste en administrar justicia, de manera gratuita, para decidir sobre los conflictos entre personas físicas o morales, en derecho privado o público, en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Su ejercicio corresponde a los tribunales y juzgados determinados por la ley. El Poder Judicial está conformado por la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, siendo este último el órgano permanente de administración y disciplina del Poder Judicial. A fin de brindar un servicio óptimo a la ciudadanía, el Poder Judicial está mejorando los servicios tecnológicos, en este sentido tiene una estrategia de avanzar a través del uso de almacenamiento en la nube (Cloud).

El día 30 de agosto del año 2019 fue entregado al Poder Judicial el siguiente informe. Ver imágenes a continuación:



**REPORTE INDEPENDIENTE DE AUDITORIA DE TECNOLOGIA
SOBRE CONFRONTACIÓN CON MIRAS A SELECCIONAR E
IMPLEMENTAR UNA DE LAS PLATAFORMAS DE OFIMATICA
G-SUITE Vs MS-OFFICE 365 EN EL PODER JUDICIAL**

Señores

Consejo del Poder Judicial,

Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó,
Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo,
Santo Domingo, D.N. República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485

Alcance

Hemos sido contratados para reportar sobre la confrontación con miras a seleccionar e implementar una de las plataformas de Ofimática G-Suite y MS-Office 365 en el Poder Judicial, relacionado con la migración de la plataforma de Ofimática MS-Office que actualmente se utiliza en el Poder Judicial; a un entorno Web que mejore la calidad de servicio y permita el resguardo de los documentos en un ambiente controlado y de fácil utilización por sus usuarios.

El Consejo del Poder Judicial se ha propuesto, buscar la mejor solución para proveer los servicios de ofimática y correo empresarial para 5,264 usuarios mediante una plataforma SaaS, basada completamente en la nube y que no requiera infraestructura especializada en los cuartos de servidores o data centers del Consejo del Poder Judicial, incluyendo la capacitación a los usuarios y la migración a la nube de los servicios existentes.

En concreto se espera que la plataforma a contratar sea capaz de:

- 1) Dotar de licencias para 5,264 usuarios mediante una plataforma SaaS, basada completamente en la nube.
- 2) Migrar la infraestructura actual a la nueva plataforma.
- 3) Capacitar a los 5,264 usuarios en el uso de la nueva plataforma.
- 4) Poner en operación la nueva plataforma.

Para lo cual ha solicitado una confrontación con miras a seleccionar e implementar una de las plataformas de Ofimática G-Suite Vs MS-Office 365 en el Poder Judicial, relacionado con la migración de la plataforma de Ofimática MS-Office que actualmente se utiliza en el Poder Judicial.

Conclusión:

Basados en el análisis de la información descrita precedentemente, así como en nuestra comprobación de la utilización de la plataforma actual de Ofimática MS-Office, el análisis de los Riesgos existentes referentes a la elaboración y conservación de documentos y correos electrónicos, así como la infraestructura que soporta las operaciones y las necesidades institucionales insatisfechas, concluimos que el Poder Judicial debe adquirir a la brevedad los servicios de ofimática y correo empresarial para 5,264 usuarios mediante una plataforma SaaS, basada completamente en la nube y que no requiera infraestructura especializada en los cuartos de servidores o data centers del Consejo del Poder Judicial.

30 de agosto de 2019

Página 3 de 8



Juan Díaz - REPORTE INDEPENDIENTE DE AUDITORIA DE TECNOLOGIA SOBRE CONFRONTACIÓN CON MIRAS A SELECCIONAR E IMPLEMENTAR UNA DE LAS PLATAFORMAS DE OFIMATICA G-SUITE Vs MS-OFFICE 365 EN EL PODER JUDICIAL

Sobre la confrontación con miras a seleccionar e implementar una de las plataformas de Ofimática G-Suite o MS-Office 365 en el Poder Judicial; como se muestra en el anexo con el resumen de las características principales de ambas plataformas, podemos asegurar que ambas plataformas son capaces de brindar una respuesta adecuada a las necesidades identificadas por el Poder Judicial. Considerando el hecho de que actualmente los 5,264 usuarios utilizan la plataforma de MS-Office para su trabajo diario; el despliegue hacia la plataforma MS-Office 365 lucen ser la migración de preferencia para facilitar la capacitación y aceptación por los usuarios minimizando los requerimientos para el rápido despliegue de la plataforma en el Poder Judicial.

Nuestro informe fue preparado con el propósito de confrontar con miras a seleccionar e implementar una de las plataformas de Ofimática G-Suite o MS-Office 365 en el Poder Judicial y no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a ninguna otra parte. Este informe se refiere solamente a las actividades descritas precedentemente y no se extiende a ninguno otro de los sistemas e infraestructuras tecnológicas del Poder Judicial, considerados en su conjunto.



Ing. Juan Díaz, M.A., CISA, CRISC
Servicios de mejoras en Gestión Operacional, Tecnología, Gestión de Riesgo y Auditorías Tecnológicas
Celular: 809-543-7343
Email: juan.b.diaz@me.com

Santo Domingo, D. N.
30 de agosto de 2019.

En fecha 29 de octubre de 2019 mediante el ACTA 40-2019 en la Sala de Reuniones del Consejo del Poder Judicial a las 08:00 a.m. se presentó la diapositiva sobre la Plataforma MS/Migración Nube. **Ver imagen a continuación:**

2. Presentación Fase 2 Plataforma MS/Migración Nube.

Responsables: Licda. Melisa Bretón Castillo, Directora General Técnica y el Ing. Welvis Beltrán, Director de Tecnologías de la Información.

Mediante la presente, se conoció ante el Consejo del Poder Judicial de la segunda fase de la Plataforma MS sobre la migración a la nube, por lo que se invitó a pasar a la licenciada Melisa Bretón Castillo, Directora General Técnica y al ingeniero Welvis Beltrán, Director de Tecnologías de la Información para que procedieran a presentar.

En ese sentido, el Director de Tecnologías de la Información explicó que los sistemas informáticos del Poder Judicial corren sobre los software y modelos de licenciamiento del fabricante Microsoft, entre los que se encuentran la ofimática, la bases de datos, los sistemas operativos y las herramientas de desarrollo del software.

Página 2 de 14

El Honorable Consejo acogió la recomendación de la Dirección General Técnica y la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación referente **al uso de tecnología Microsoft** para los servicios en la Nube. **Ver imagen a continuación:**

SEGUNDA RESOLUCIÓN:

1°. Acoger la recomendación de la Dirección General Técnica y la Dirección de Tecnología **y en consecuencia,** aprueba la realización de la segunda fase de la migración a la nube y la ejecución del proceso de compra para la adquisición de nuevos servicios de licenciamiento Microsoft, cumpliendo con los procesos establecidos por la Ley de Compras y Contrataciones y el Reglamento de Compras y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios del Poder Judicial, fomentando siempre los principios de participación, transparencia y publicidad que rigen las

Página 3 de 14



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA 40-2019

*Día: martes 29 de octubre de 2019
Lugar: Sala de Reuniones del CPJ
Hora: 08:00 a.m.*

contrataciones y asegurando la publicidad y difusión oportuna de todas las etapas del procedimiento.

2°. Autorizar como en efecto **autoriza,** al Director General de Administración y Carrera Judicial a firmar los contratos correspondientes una vez realizado los procedimientos de contratación, partiendo de la premisa del cumplimiento irrestricto de la normativa correspondiente.

3°. Se hace constar que para la ejecución de la segunda fase de migración a la nube, en lo que respecta a las compras de los nuevos servicios de licenciamiento Microsoft, estará cargado a los fondos del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2020.

En fecha del 2 de marzo del año 2020 se recibió el informe de la asesora externa Carolina Mattar la cual fue contratada para estos objetivos:

- ✓ Apoyo en la estrategia de identificación y validación del licenciamiento de Microsoft del Poder Judicial alineado con la visión 2024, que incluya Microservicios, Flujos, Power BI, Gestión de usuarios con Kerbero y Seguridad.
- ✓ Preparación del informe de estrategia de licenciamiento Microsoft del Poder Judicial.
- ✓ Peritaje del Proceso de Compra de bienes y servicios del Proceso de licenciamiento de Microsoft.

La misma realizó un análisis y preparó un informe de recomendaciones, a continuación, extracto del informe:

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe es para ser presentado a la Dirección de Tecnología del Poder Judicial con los detalles de las actividades y objetivos completados dentro de la primera parte de la **Consultoría sobre Licenciamiento de Microsoft** según términos de referencia y propuesta de nuestra empresa.

Esta consultoría inicio el **4 de Febrero 2020** en la primera reunión de presentación de equipos del área de Tecnología de la institución continuando así a lo largo de todo el mes de Febrero con reuniones y trabajos en equipo que produjeron los resultados que se exponen en este documento.

A través de esta consultoría pudimos ayudar al Poder Judicial a la revisión de su contrato actual de **Microsoft Enterprise Agreement** para entender de qué manera este se alineaba a los pilares establecidos en su plan estratégico de cara al 2024 y los objetivos tecnológicos que se derivan de este plan en el área de tecnología de la información. Esto nos llevó también a determinar las necesidades reales de la institución de cara a la revisión de un nuevo proceso de adquisición.

La revisión de este contrato de Microsoft de la institución permitió no solamente establecer la pertinencia de este como contrato heredado de gestiones anteriores y su usabilidad con la actual realidad del departamento de tecnología, pero también ayudó a entender si la permanencia del mismo era necesaria para continuar con los objetivos propuestos y el nivel de transparencia que la institución desea tener además de que representaba un impedimento en términos de la adquisición de nuevas tecnologías por motivos de ampliación y la ley de contrataciones públicas.

El objetivo de este documento es explicar las áreas que se fueron tocando, la alineación con los objetivos de la institución y finalmente el lanzamiento de un nuevo proceso para la obtención de las soluciones de Microsoft en la nube.

NECESIDADES ACTUALES

Microsoft Office 365 y Microsoft Azure

Del análisis de uso de las licencias que actualmente tiene el Poder Judicial bajo su contrato Enterprise Agreement de Microsoft se ha deducido que hay productos que están en mantenimiento que no están siendo utilizados, además de que al ser un contrato de mantenimiento ya la institución posee el derecho de uso de las licencias que previamente habían pagado en años anteriores. Por lo tanto, para cumplir con las necesidades actuales de la institución y su deseo que manejar tecnologías en la nube, se ha definido una nueva lista de productos que son los que verdaderamente necesita la institución por el momento para llevar a cabo el logro de sus objetivos estratégicos con la migración de sus servicios de aplicaciones a la nube de Microsoft. A continuación, el listado de esas necesidades revisadas con la dirección de tecnología:

Herramientas Ofimáticas y de Productividad		
3,690	Office 365 (E3)	Suscripción
19	Office 365 (E5)	Suscripción
1	Licenciamiento de Power App y Flow Plan 2	Suscripción
Licenciamiento Servidores en Premisa		
4	Windows Server Datacenter 16 Cores	Premisa
8	SQL Server Enterprise Core 2 Cores	Premisa
Azure		
1	Apertura de una suscripción de consumo de Microsoft Azure. El	Suscripción

Se considero la cantidad de 3,690 licencias en el plan E3 y algunas en el Plan E5 porque esa es la cantidad de clientes que la institución debe servir. El licenciamiento de los servidores son licencias requeridas adicionalmente a las que ya tenían compradas dentro de su contrato actual Enterprise Agreement. En cuanto a la apertura de la cuenta de suscripción de Microsoft Azure esta es requerida para poder seguir desplegando servicios de la aplicación judicial que están trabajando. Por el

En este sentido, se identificó de acuerdo con la sugerencia del experto, la necesidad de integrar el servicio de Microsoft Azure¹, al proceso para disponer del componente de nube pública que permitiría contar con los servicios de computación, almacenamiento, desarrollo y seguridad de las nuevas plataformas a desarrollarse, como fue definido en el Plan Estratégico de Tecnologías PETIC 20/24.

Posteriormente, buscando la eficiencia de sus operaciones y aprovechando las plataformas y herramientas tecnológicas vigentes del Poder Judicial, el Consejo del Poder Judicial suscribió un contrato mediante el proceso de compra con referencia: **PEEX-CPJ-002-2020** con la empresa GBM para adquirir los servicios de licenciamiento de Microsoft, esto a través de un proceso de adquisición abierto para los proveedores en el país.

¹ <https://azure.microsoft.com/es-es/resources/cloud-computing-dictionary/what-is-azure/>

Para dar respuesta a la situación de pandemia del COVID-19 que comenzó a incidir sobre las operaciones judiciales en marzo del 2020, el Poder Judicial inició una serie de acciones con miras a ofrecer servicios judiciales virtuales. Los Servicios Judiciales virtuales fueron iniciados en tres (3) fases, una fase inicial con tratamiento de casos de naturaleza urgente en un subconjunto de tribunales y mediante audiencias virtuales; luego en una fase intermedia y final, los tribunales recibieron y causaron todo tipo de asuntos para los tribunales del país. En este sentido, la institución tomó la decisión de crear mecanismos de apoyo a los tribunales y fortalecer las estructuras institucionales. La Dirección General de Administración de la Carrera Judicial avanzó al dotar las estructuras internas de personal adicional y solicitó vía la Dirección de Gestión Humana los equipos tecnológicos y las correspondientes licencias de Office365 para el uso de los servidores judiciales nuevos o trasladados de otras áreas. Estas acciones crearon la necesidad de solicitar a Microsoft un demo de 2,000 licencias de Office365 para cubrir la entrada a las plataformas digitales de este personal.

Este demo fue parte de la estrategia de apoyo ante la pandemia de COVID-19 de la Empresa Microsoft: “Las organizaciones que no cuenten con licencias de Microsoft pueden ponerse en contacto con uno de los más de 9.000 partners especializados de la compañía en España para desplegar Office 365 E1 y Teams de manera gratuita. Así, podrán poner en marcha todos los servicios necesarios para habilitar escenarios de teletrabajo y trabajo flexible sin asumir ningún coste por licencia durante seis meses.” [1] <https://news.microsoft.com/es-es/2020/03/17/posicionamiento-de-microsoft-en-relacion-al-covid-19/>

La Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación inició un análisis de las alternativas para que de una manera eficiente se pudiera tener un licenciamiento costo-efectivo para la institución. En este sentido, se realizó la ingeniería técnica para la prueba y usabilidad del tipo de licencias E1. Se realizaron cuadros modelos de cantidad de licencias y el presupuesto para proponer un escenario que pudiera cubrir las licencias requeridas por la institución y que el monto anual del contrato de mantuviera con un monto similar con estas licencias adicionales. Del análisis técnico, resultó la alternativa de sustituir las 3,690 licencias actuales (adquiridas en el contrato 2020-0022) de Office 365 E3 por:

- ✓ 1,690 licencias Office 365 E3
- ✓ Adicionar 4,000 licencias de Office 365 E1
- ✓ La diferencia entre licencias E1 y E3, básicamente es que estas últimas permiten el uso de aplicaciones de escritorio, lo que facilita el trabajo fuera de línea (sin internet).

En este sentido, se realizaron las consultas al proveedor Microsoft sobre la posibilidad de realizar cambio de licencias E3 del contrato actual por mayor cantidad de licencias E1 (estas de menor costo).

En fecha 09 agosto del 2021, la Dirección de Gestión Humana solicitó la adición de 1,310 de licencias Microsoft Office 3065 (E1) para los servidores judiciales de nuevo ingreso incluyendo personal de tribunales y administrativo. A los fines, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, realizó un proceso de licitación de referencia **LPN-CPJ-16-2021 “Adquisición de Licencias Adicionales Microsoft Office 365 tipo E1 para las Operaciones del Poder Judicial”**. El cual fue completado exitosamente.

Para el año 2023, fue publicado el procedimiento de excepción por exclusividad de referencia **PEEX-CPJ-05-2023**, correspondiente a la **adquisición / renovación del licenciamiento Microsoft para las operaciones tecnológicas del Poder Judicial**, el cual fue adjudicado al oferente **GBM Dominicana, S. A.**, por un monto total de RD\$262,902,867.36.

Para el año 2024, fue publicado el procedimiento de excepción por exclusividad núm. **PEEX-CPJ-17-2024**, correspondiente a la **adquisición del licenciamiento Microsoft 365 destinado al Gabinete Técnico de la Suprema Corte de Justicia**, el cual fue adjudicado a la sociedad comercial **GBM Dominicana, S. A.**, por un monto total de RD\$1,735,056.00.

Así mismo, en el proceso de contratación de licenciamiento de herramientas de productividad Microsoft, fue publicado el procedimiento de selección de proveedores por excepción por exclusividad núm. **PEEX-CPJ-22-2024**, correspondiente a la contratación del licenciamiento Copilot para Microsoft 365 en la Suprema Corte de Justicia, el cual fue adjudicado a la sociedad comercial **Solvex Dominicana, S. R. L.**, por un monto total de RD\$932,100.00.

Adicionalmente, fue publicado el proceso de excepción por exclusividad para la adquisición de créditos para el uso de servicios cognitivos de Azure para el desarrollo de herramientas basadas en inteligencia artificial de referencia **PEEX-CPJ-12-2024**, el cual fue adjudicado a la sociedad comercial **GBM Dominicana, S. A.**, por un monto total de RD\$9,979,200.00.

Para el año 2025, fue publicado el procedimiento de selección de proveedores por excepción por exclusividad núm. **PEEX-CPJ-14-2025**, correspondiente a la **adquisición de licenciamiento adicional de Microsoft 365 para el Poder Judicial**, el cual fue adjudicado a la sociedad comercial **Solvex Dominicana, S. R. L.**, lote 1, por un monto total de RD\$3,399,957.35.

Ver a continuación, la matriz de licenciamiento de Microsoft actual y la distribución prevista para el 2026:

Contrato Actual	
Descripción	Cantidad
Office 365 E5	40
Office 365 E3	1,950
Office 365 E1	4,350
Total Office 365	6,340
Power Apps Premium	2
Power Automate per user plan	2
Microsoft Azure	1
Window Server	4
SQL Server	8
Azure AD Premium P2	1
Resumen General	Costo en RD\$
Contrato Base Actual	\$262,902,867.36
Licenciamiento Microsoft 365 para Gabinete Técnico	\$1,735,056.00
Licenciamiento Copilot	\$932,100.00
Créditos para el uso de servicios cognitivos de Azure	\$9,979,200.00
Licenciamiento adicional de Microsoft 365	\$3,399,957.35
Total	\$278,949,180.71

Contrato Nuevo 2026	
Descripción	Cantidad
Office 365 E5	40
Office 365 E3	2,000
Office 365 E1	4,400
Total Office 365	6,440
Power Apps Premium	2
Power Automate per user plan	2
Microsoft Entra ID P2	50
Microsoft Teams Premium	20
Microsoft 365 Copilot	100
0365 Extra File Storage Sub Add-On Extra Storage	30000
Microsoft Azure	1
Plan de Soporte de Azure	1
Window Server Data Center	4
SQL Server Enterprise Core	8
Resumen General	Costo en RD\$
Primer Año	\$ 166,529,643.00
Segundo Año	\$ 166,529,643.00
Tercer Año	\$ 166,529,643.00
Total General por 36 meses	\$ 499,588,929.16

La estimación presupuestaria para realizar este proceso se basa en el histórico de las compras realizadas, el contrato actual y los precios establecidos en la página web oficial de fabricante **Microsoft**.²

Es importante destacar, que la diferencia entre el contrato actual y el nuevo contrato con los cambios indicados reflejan el aumento gradual en la plataforma de Microsoft Azure producto de la automatización de los procesos y puesta en operación de plataformas en la nube al servicio de los servidores judiciales y ciudadanos.

Ver a continuación los costos de Microsoft Azure:

Matriz de Costo: Microsoft Azure				
	2023	2024	2025	2026
ENERO		\$ 52,720.53	\$ 54,168.13	
FEBRERO		\$ 53,170.19	\$ 52,702.76	
MARZO		\$ 54,843.08	\$ 59,412.87	
ABRIL		\$ 114,255.61	\$ 58,760.32	
MAYO	\$ 62,303.24	\$ 63,507.12	\$ 66,586.27	
JUNIO	\$ 54,095.38	\$ 68,046.69	\$ 76,627.73	
JULIO	\$ 45,743.97	\$ 251,571.16	\$ 63,919.95	
AGOSTO	\$ 42,943.83	\$ 52,614.54	\$ 72,407.89	
SEPTIEMBRE	\$ 42,382.56	\$ 51,759.28	\$ 68,911.16	
OCTUBRE	\$ 44,500.36	\$ 54,545.35	\$ 72,136.62	
NOVIEMBRE	\$ 45,194.13	\$ 53,011.93	\$ 70,721.91	
DICIEMBRE	\$ 49,701.06	\$ 53,386.20	\$ 72,977.30	
SUB-TOTAL USD	\$ 386,864.53	\$ 923,431.68	\$ 789,332.91	
TOTAL USD	\$ 2,099,629.12			
TOTAL RD\$	\$ 133,074,493.63			

El contrato actual con el proveedor GBM Dominicana tiene fecha de caducidad el 30 de Abril del 2026. Es importante señalar que uno de los servicios principales del licenciamiento se denomina *“Apertura de una suscripción de consumo de Microsoft Azure con todos los servicios y componentes. Con la modalidad de pago mensual por consumo de unidades de Azure Prepayment”*. Esta suscripción es parte del proceso de compra con referencia: PEEX-CPJ-05-2023.

² La estimación de costos realizada se basa en los precios publicados en fecha 16-03-2023, en la página Web oficial del fabricante: [Compare Office 365 Enterprise Pricing and Plans | Microsoft 365](#)

Durante la ruta de transformación digital del Poder Judicial el costo de utilización de esta nube ha aumentado debido a los nuevos servicios y aplicaciones integrados a la justicia dominicana a nivel nacional. A continuación, destacamos los mismos:

- ✓ Sistema de Gestión de Casos utilizado por más de 6,000 usuarios de forma permanente
- ✓ Portal de Acceso Digital
- ✓ Rol Nacional de Audiencias
- ✓ Almacenamiento de base de datos
- ✓ Repositorio de Teams
- ✓ Portales WEB Institucionales
- ✓ Gestión Documental
- ✓ Plataforma de firma electrónica y almacenamiento de documentos firmados electrónicamente y digitalmente, entre otros.

Después de un arduo trabajo de análisis de factibilidad y usabilidad de parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, basado en los requerimientos y requisitos institucionales, vemos la necesidad de que en el nuevo contrato de licenciamiento Microsoft se realicen ajustes en las cantidades de licencias de Office 365. Adicionalmente, incluir una mayor cantidad de créditos (Azure Monetary Commitment) en el servicio de nube **“Apertura de una suscripción de consumo de Microsoft Azure con todos los servicios y componentes. Con la modalidad de pago mensual por consumo de unidades de Azure Prepayment”**, esto con la finalidad de hacer más eficiente la administración del contrato y sus costos.

DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIRSE

Suscripción:

- ✓ Office 365 E1
- ✓ Office 365 E3
- ✓ Office 365 E5
- ✓ Microsoft Entra ID P2
- ✓ Power Apps Premium
- ✓ Power Automate per user plan
- ✓ Microsoft Teams Premium
- ✓ Microsoft 365 Copilot
- ✓ 0365 Extra File Storage Sub Add-On Extra Storage

Suscripción Mensual por consumo:

- ✓ Apertura de una Suscripción de consumo de Microsoft Azure con todos los servicios y componentes
- ✓ Plan de Soporte de Azure (Professional Direct Support)

Licenciamiento On-Premises:

- ✓ Windows Server Datacenter
- ✓ SQL Server Enterprise

Horas de Servicios Profesionales

- ✓ Se debe incluir doscientas (200) horas de servicios profesionales en las tecnologías de Microsoft ofertadas.

HITO

El siguiente hito será factor clave para medir el avance del proceso y liberar el pago:

- a) **Hito No. 1** – Entrega de licenciamiento y suscripciones.

FORMA DE PAGO

La forma de pago propuesta es:

- a. Pagos mensuales por un período de treinta y seis (36) meses.

La empresa contratante presentará anualmente una factura por la fracción que corresponda a ese año y el Poder Judicial pagará de manera parcial de forma mensual, conforme a la certificación de conformidad expedida por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
1	Office 365 E1 - El SKU ofertado debe incluir Microsoft Teams	4,400	Suscripción
2	Office 365 E3 - El SKU ofertado debe incluir Microsoft Teams	2,000	Suscripción
3	Office 365 E5 - El SKU ofertado debe incluir Microsoft Teams	40	Suscripción
4	Microsoft Entra ID P2	50	Suscripción
5	Power Apps Premium	2	Suscripción
6	Power Automate per user plan	2	Suscripción
7	Microsoft Teams Premium	20	Suscripción
8	Microsoft 365 Copilot	100	Suscripción
9	0365 Extra File Storage Sub Add-On Extra Storage	30,000	Suscripción

10	Apertura de una suscripción de consumo de Microsoft Azure con todos los servicios y componentes. Con la modalidad de pago mensual por consumo de unidades de Azure Prepayment equivalente a \$960,000.00 dólares al año.	1	Suscripción Mensual por consumo
11	Plan de Soporte de Azure (Professional Direct Support)	1	Suscripción
12	Windows Server DataCenter 16 Core	4	Licenciamiento On-Premises
13	SQL Server Enterprise Core	8	Licenciamiento On-Premises
14	Horas de servicios profesionales e implementación: El oferente debe incluir en su oferta técnica un total de doscientas (200) horas de servicios profesionales e implementación en las tecnologías de Microsoft ofertadas, para ser utilizadas durante los treinta y seis (36) meses de vigencia del contrato.	200	Horas
15	Vigencia: 36 meses		

OTROS REQUERIMIENTOS

Adicionalmente, de manera obligatoria, el oferente debe presentar en su Oferta Técnica lo siguiente:

DOCUMENTOS	
A. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
REQUISITOS OBLIGATORIOS	
Req.	Especificaciones
1	Carta de Microsoft indicando que es Partner Certificado, tipo de Partner y tiempo en el mercado.
2	Carta de Microsoft indicando que es un Microsoft Licensing Solution Partner (LSP) autorizado y tiempo desempeñando esta certificación.
3	Referencia de al menos 3 otros contratos Enterprise Agreement
4	Mínimo cinco (5) años de experiencia en proyectos de licenciamiento Microsoft.
5	Presentar tres (3) cartas de recomendación de empresas y/o instituciones que hayan contratado servicios similares al solicitado.
6	El oferente incluirá en el acuerdo la posibilidad de aumentar el licenciamiento de Office 365 en cualquier momento de la ejecución de este, y que este nuevo costo sea integrado como parte integral de la ejecución del contrato, adicionando los nuevos costos a la facturación mensual.

TIEMPO DE ENTREGA

La entrega de los bienes o servicios deberá ser en quince (15) días calendario contados a partir de la fecha de la recepción de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA

La entrega debe ser realizada en los portales de administración del Poder Judicial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método de **Cumple / No Cumple**, utilizando el siguiente cuadro:

Lote	Bienes Requeridos	No.	Detalles	Cumplimiento
x	Bien Requerido	1	Especificación técnica	Cumple/ No Cumple
		2	...	
		3	...	

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será decidida a favor de un ÚNICO oferente cuya propuesta: 1) haya sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en los presentes Pliegos de Condiciones, y 2) presente el menor precio.

El contrato entre las partes tendrá una vigencia de treinta y seis (36) meses.

El oferente que resulte adjudicatario deberá firmar un Acuerdo de Confidencialidad antes de iniciar con la implementación.

Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.



Este documento sustituye, deroga y deja sin efecto cualquier otro relativo a las especificaciones técnicas para la Adquisición y/o Renovación del Licenciamiento Microsoft para las Operaciones Tecnológicas del Poder Judicial.

Equipo de peritos:

Carlos Velez
Coordinador de Infraestructura

Jonathan Ramirez
Coordinador Servicios en Nube

Jan Carlos Duarte
Gerente de Operaciones TIC

Revisado por:

Ricy Bido
Director TIC

---Fin de documento---